

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

17331 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca por el que se publica el acuerdo de inicio de la Dirección General del Patrimonio del Estado del procedimiento de investigación patrimonial de la finca rústica sita en la parcela 512 del polígono 14 de Portalrubio de Guadamejud (Cuenca).*

La Dirección General del Patrimonio del Estado con fecha 2 de junio de 2023 ACUERDA:

A la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación para determinar la posible e propiedad patrimonial de la Administración General del Estado sobre la siguiente finca:

Finca rústica, parcela 512 del polígono 14 del término municipal de Portalrubio de Guadamejud (Cuenca), paraje "Valdefuentes", con referencia catastral 16171A014005120000PD, con una superficie de 3.094 m², según catastro. Sus linderos son: Norte, parcela 511 del polígono 14; Sur, parcela 513 del polígono 14; Este, parcela 516 del polígono 14; Oeste, parcela 504 del polígono 14 y parcela 505 del polígono 14.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se enviará al Ayuntamiento de Portalrubio de Guadamejud para su exposición en el tablón de anuncios durante el plazo de quince días. En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Cuenca, 6 de junio de 2023.- La Delegada de Economía y Hacienda, María del Pilar García Sánchez-Brunete.

ID: A230022536-1